

HECHO RELEVANTE

Banco Santander, S.A. comunica que tras la rebaja del *rating* soberano español por parte de Fitch Ratings, esta agencia ha publicado con fecha 11 de junio de 2012 la revisión de la calificación otorgada al Banco con arreglo al siguiente detalle:

- Deuda y depósitos a largo plazo BBB+ desde A (perspectiva negativa)
- Deuda subordinada BBB desde A-
- Preferentes BB- desde BB+

- Deuda y depósitos a corto plazo F2 desde F1

Boadilla del Monte (Madrid), 11 de junio de 2012